



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 1083 /
EDUCACION

VALLENAR, 04 FEB. 2016

VISTOS

1. Solicitud de Permisos de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébase las Solicitudes de Permisos con goce de remuneraciones, a los funcionarios del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

NOMBRE	CARGO	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
ERIX GODOY ZULETA	CHOFER	14.366.22-5	01	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015
CINTIA RIVEROS RIVEROS	ADMINISTRATIVO	12.350.071-7	01	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015
OMAR CORTEZ RIVERA	ELECTRICO	15.514.187-5	01	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015
ROBERTO JULIO GARATE	MAESTRO ESPECIALIZADO	10.753.668-K	01	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015
CAROLINA GONZALEZ ALFARO	ADMINISTRATIVO	18.521.035-9	01	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015
OMAR CARVAJAL SALINAS	ARQUITECTO	11.507.633-7	01	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015
ANDREA DIAZ GALLEGUILLOS	ENCARGADA U.T.P	12.599.900-K	01	09 DE DICIEMBRE DEL 2015	09 DE DICIEMBRE DEL 2015
OMAR CARVAJAL SALINAS	ARQUITECTO	11.507.633-7	01	10 DE DICIEMBRE DEL 2015	10 DE DICIEMBRE DEL 2015
OMAR CORTEZ RIVERA	ELECTRICO	15.514.187-5	01	11 DE DICIEMBRE DEL 2015	11 DE DICIEMBRE DEL 2015
JESSICA CORREA CERECEDA	ADMINISTRATIVO	12.395.199-9	01	12 DE DICIEMBRE DEL 2015	12 DE DICIEMBRE DEL 2015
ERIX GODOY ZULETA	CHOFER	14.366.22-5	01	12 DE DICIEMBRE DEL 2015	12 DE DICIEMBRE DEL 2015
ANITA CERICHE PAEZ	ADMINISTRATIVO	15.514.113-1	01	12 DE DICIEMBRE DEL 2015	12 DE DICIEMBRE DEL 2015
PATRICIA MOLGAS ARDILES	ADMINISTRATIVO	10.110.296-3	01	15 DE DICIEMBRE DEL 2015	15 DE DICIEMBRE DEL 2015
ERIX GODOY ZULETA	CHOFER	14.366.22-5	01	16 DE DICIEMBRE DEL 2015	16 DE DICIEMBRE DEL 2015
XIMENA ALCAYAGA ALCAYAGA	EDUCADORA DE PARVULOS	12.801.948-0	02	16 DE DICIEMBRE DEL 2015	17 DE DICIEMBRE DEL 2015
ERIKA LOPEZ TAPIA	ADMINISTRATIVO	12.067.952-K	01	18 DE DICIEMBRE DEL 2015	18 DE DICIEMBRE DEL 2015
LEONARDO CRUZ CHAVEZ	COORD. EXTRAESCOLAR	9.106.639-4	02	18 DE DICIEMBRE DEL 2015	22 DE DICIEMBRE DEL 2015
YESSENIA BARRIOS RUBILAR	SECRETARIA INTEGRACION	15.033.710-0	01	18 DE DICIEMBRE DEL 2015	18 DE DICIEMBRE DEL 2015
LUIS FREDES PASTEN	CONTADOR SEP	6.645.022-8	01	19 DE DICIEMBRE DEL 2015	19 DE DICIEMBRE DEL 2015
MAXWELL HERREROS NEYRA	MONITOR DEPORTIVO	7.020.057-0	03	21 DE DICIEMBRE DEL 2015	23 DE DICIEMBRE DEL 2015
MARCELO TORRES ASTUDILLO	PREVENCIONISTA	15.490.518-9	01	21 DE DICIEMBRE DEL 2015	21 DE DICIEMBRE DEL 2015
YESSENIA BARRIOS RUBILAR	SECRETARIA INTEGRACION	15.033.710-0	01	22 DE DICIEMBRE DEL 2015	22 DE DICIEMBRE DEL 2015
MARIA LUISA SANTIBAÑEZ	ADMINISTRATIVO	8.098.0351-0	02	22 DE DICIEMBRE DEL 2015	23 DE DICIEMBRE DEL 2015

CRISTINA GUERRA LEIVA	ENCARGADA DE FINANZAS	12.569.296-6	0.5	23 DE DICIEMBRE DEL 2015	23 DE DICIEMBRE DEL 2015
PEDRO OROSTIGUE PIZARRO	MONITOR DEPORTIVO	12.814.445-5	02	23 DE DICIEMBRE DEL 2015	24 DE DICIEMBRE DEL 2015
FERNANDO PARRA LAGOS	ENCARGADO EXTRAESCOLAR CULTURA	9.469.002-K	02	24 DE DICIEMBRE DEL 2015	Y 28 DE DICIEMBRE DEL 2015
ROSA LOPEZ TAPIA	SECRETARIA	11.379.341-4	02	24 DE DICIEMBRE DEL 2015	Y 28 DE DICIEMBRE DEL 2015
JORGE ADAROS ARCOS	MONITOR ARTES VISUALES	6.028.217-K	02	24 DE DICIEMBRE DEL 2015	Y 28 DE DICIEMBRE DEL 2015
MAXWELL HERREROS NEYRA	MONITOR DEPORTIVO	7.020.057-0	03	28 DE DICIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2015
CRISTINA GUERRA LEIVA	ENCARGADA DE FINANZAS	12.569.296-6	1	28 DE DICIEMBRE DEL 2015	28 DE DICIEMBRE DEL 2015
BEATRIZ HUERTA ROJAS	AUXILIAR DE SERVICIOS	11.379.370-8	03	28 DE DICIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2015
JUAN PASTEN VILLADAR	ADMINISTRATIVO	8.908.458-K	03	28 DE DICIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2015
ERIX GODOY ZULETA	CHOFER	14.366.22-5	01	29 DE DICIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2015
ERIKA LOPEZ TAPIA	ADMINISTRATIVO	12-067.952-K	01	30 DE DICIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2015
GLADYS FLORES FLORES	ENCARG- ABASTECIMIENTO	14.485.329-6	02	29 DE DICIEMBRE DEL 2015	30 DE DICIEMBRE DEL 2015

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República .-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/eelt